



MANUAL PARA LA ACTUALIACIÓN DE AUXILIARES FUNCIÓN PÚBLICA ADUANERA



Una SAT renovada, efectiva y automatizada para Guatemala





MANUAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE AUXILIARES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ADUANERA

DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25

Versión II

Página 2 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



INTRODUCCIÓN

Considerando que la modernización integral del Servicio Aduanero y de Comercio Exterior constituye uno de los principales objetivos estratégicos en los que se basa el Plan Estratégico Institucional –PEI- 2021-2025 de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, la Intendencia de Aduanas como una acción encaminada a la prosecución de este fin, ha desarrollado la plataforma electrónica "AFP DIGITAL" como una herramienta tecnológica, ágil y confiable que facilite a los contribuyentes el presentar por medio de su Agencia Virtual ante la SAT, las solicitudes para actualizar datos que contenga en su Registro como Auxiliar de la Función Pública Aduanera, previamente autorizado.

Este documento describe el funcionamiento del sistema para enviar una solicitud de actualización a la unidad de Administración de Auxiliares de la Función Pública Aduanera, Departamento de Gestión Aduanera de la Intendencia de Aduanas. Explica detalladamente cada una de las acciones del sistema y guiar de una manera adecuada al usuario.

Este documento esta orientado para los usuarios que deseen actualizar datos, por ejemplo: cambio de dirección, cambio de representante legal o cualquier actualización en su registro, también puede solicitar actualización de un asistente de auxiliar, cancelación del código de auxiliar o reinicio de operaciones.

Es oportuno, recordarle que para enviar su solicitud la Superintendencia de Administración Tributaria debe contar con acceso a su Agencia Virtual, pues sin esta, no se podrá realizar la solicitud

> Página 3 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



<u>ACTUALIZACIÓN</u>

- 1. El Contribuyente debe tener habilitada su Agencia Virtual
- Ingresar al Portal SAT a la siguiente dirección: <u>https://portal.sat.gob.gt/portal/</u>, por medio del <u>navegador web Google Chrome</u>. (El sistema no funcionará correctamente si utiliza otro navegador)



Usuario	
Contraseña	
Permisos delegados	
Ace	eptar

IMPORTANTE:

Su usuario y contraseña es de uso personal y confidencial, no las comparta así evitará el uso indebido de la misma.

> Página 4 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



3. En el menú de inicio de su Agencia Virtual, debe seleccionar el módulo "**Aplicaciones**".

<u> SAT</u>						Agen	cia Virtual
Admón. de Cuenta Servicios Consultas	CA			O TR	IBUT	ARIC	
Aplicaciones				Junio 20	22	- Endester	
(U) Salir	dom	lun	mar	miě	jue	ve	585
-	28	29	30	31	1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	1
	-	2		5	0	7	0

4. Al momento de elegir el módulo "Aplicaciones", se despliega una pantalla que le muestra todas las aplicaciones habilitadas en su Agencia Virtual. Debe Seleccionar la opción "RTUNube".

Colocolorial	ia	opoioii	
	([]] SAT	Agencia Virtual	
lecuerda tu contraseña es confidencial, no la compartas as distintas aplicaciones guardan bitácoras de operacion nformación de su usuario.	con nadie. es con	Usuario CUI-NIT Acá aparecerá su f	NIT
Aplicaciones			
	RTUNube	•	

Página 5 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



5. El sistema despliega una pestaña con el nombre **Servicios** en donde se encuentra la opción **Característica Especial**.

prefarm3.sat.gob.gt/menu/Seguridad.do?	ppc=92466&gui=lcoa0M8hloQ_&a=RTUNube&s=14878893&url=https://alfresco.pre.sat.gob.gt/caracteristica
Servicios	
Actualizacion RTU	
Anexar Documentos de Apelacion	
📰 Anexos Caracteristica Especial	Solicitud de Características Especiales
Buzon	
Caracteristica Especial	
E Cese de actividades	Seleccione una opción
Constancia RTU	
Presentar Recurso de Apelacion	

6. Luego el sistema muestra la **Característica Especial del Auxiliar de la Función Pública Aduanera** en donde debe posicionarse y el sistema despliega el listado de los Auxiliares de la Función Pública, eligiendo la calidad con el que cuenta y luego presionar el botón CONTINUAR.

Ê	Solicitud de Características Especiales
Empresa	de entrega rápida o Courier
Apoderad	lo especial aduanero
Transport	ista Aduanero
Empresa (consolidadora y desconsolidadora de carga
Solicitud o	de Cancelación de gestión enviada

Página 6 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



7. A continuación el sistema le muestra una opción para ser notificado

-
ICACIONES
Tributario, debe indicar lugar para recibir notificaciones: SOLICITO de ore cualquier gestión relacionada con la presente solicitud.

Luego el sistema muestra la pantalla para elegir **Tipo de Solicitud** a realizar, debe presionar la flecha desplegado las opciones siguientes:

- El nombre del tipo de auxiliar que esté realizando la solicitud (agente aduanero, empresa de entrega rápida o Courier, empresa consolidadora y desconsolidadora de carga, transportista aduanero, apoderado especial aduanero) Se elige cuando la gestión es directamente sobre los datos del Auxiliar.
- Asistente o empleado del auxiliar. Esta opción se elige cuando la gestión es directamente para el asistente, (registro o actualización), para utilizar esta opción el auxiliar debe estar debidamente registrado.
- En el caso de transportista el sistema muestra otras opciones como: gestión de medio transporte (inclusión, exclusión, activación, actualización y cambio de placa) además del cambio tipo transportista.
- Solicitud de cancelación de gestión enviada: Opción utilizada cuando el Auxiliar desee cancelar una solicitud enviada, por los motivos que considere pertinentes. (si elige esta opción debe digitar el número de la solicitud que desea cancelar agregando el número completo con guiones)

Página 7 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



Imagen de referencia

Solicitud de Características Especiales
rísticas especiales de Auxiliares de la Función Publica
resa de entrega rápida o courier
e Solicitud (%)
ente o empleado del Empresa de entrega rápida o courier
Solicitud de Características Especiales
rísticas especiales de Auxiliares de la Función Publica
sportista Aduanero
le Solicitud (*)
sportista Aduanero
ón de Medio Transporte
bio Tipo Transportista

8. A continuación el sistema muestra **Tipo de gestión** desplegado las opciones de registro y renovación (en manuales correspondientes).

• Actualización: Esta opción se elige cuando el auxiliar quiera cambiar por ejemplo el estado del auxiliar, correo electrónico para transmisión de manifiestos, cambio de número de garantía, cambio de nombre comercial, cambio de denominación u otro tipo de cambio que desee realizar.

Página 8 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



Tino de aestión (*) Registro
riegistro
Renovación
Actualización

9. Al seleccionar Actualización, el sistema muestra el código (con estado Activo) de no estar activo tiene que ser una solicitud de reinicio de operaciones.

Características especiales de Auxiliares de la Función Publica	
Empresa consolidadora y desconsolidadora de carga	
Tipo de Solicitud (*) Empresa consolidadora y desconsolidadora de carga	
Tipo de gestión (*) Actualización	
Código DCDD32I , Estado Actual: Activo	,
Continuar Cancelar	

Página 9 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



10. Presionar el botón **CONTINUAR** y el sistema permite visualizar los diferentes segmentos

🔲 Datos de Identificación —— 🛃 Medios de transporte			A 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10
	😗 Solvencia Fiscal	- 4 Garantia - (5 Contratos / Otro
Empresa Orachización / Datas Generales			
Empresa organización / Datas denerales			
NIT:			
Razón o denominación social:		λ.	
A 1 March 2011 Contract American Contract American Prov	SOCIEDAD ANONIMA		
Número de escritura de constitución:			
Actividud economica principal.	ANTERIORMENTE	ADES NO ESI ECINCADAS	
NIT Representante legal:	117114(-
1171	11		
Descripción de actividades que se dedica (*):	TRANSPORTE POR C	ARRETERA	
Transporte por carreter	a		
Estado /*I-			
ACTIV	Activo	×	

1. Datos de Identificación: Detalle de datos personales del solicitante, así como los de su negocio y demás que se encuentran registrados en RTU los cuales deben coincidir con los documentos que se adjunten a la solicitud.

Este segmento se divide en cuatro módulos:

- i. Persona o Negocio/Datos Generales (cuando la solicitud sea de una sociedad el sistema muestra empresa organización)
- ii. Datos de ubicación
- iii. Establecimientos
- iv. Información adicional:
- i. **Persona o Negocio/Datos Generales:** De todas las casillas que aparecen en este módulo solo se llenan las siguientes: Este segmento muestra todos los datos de los cuales solo podrá modificar:

Página 10 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



- **Representante legal**: Muestra la opción para seleccionar si hubiese en el Registro Tributario Unificado -RTU- más de un representante legal. Este no permite escribir solo seleccionar. Si no muestra el correcto debe hacer el cambio desde la agencia virtual.
- **Descripción a la actividad a que se dedica**: Esta casilla debe llenarla siempre y cuando cambie de actividad.
- Estado del Auxiliar: El sistema muestra el estado que posee el auxiliar en este momento que está realizando la gestión, pero podrá cambiar el mismo de considerarlo necesario.(Activo, Inactivo, Cancelado)
- Motivo: Sistema permite elegir algún motivo.
- **Detalle motivo:** Campo habilitado para que el contribuyente de forma amplia indique el motivo por el cual está realizando la solicitud.

Imagen de referencia

NIT Representante legal: 11711	117114
Descripción de actividades que se dedica (*): Transporte por carretera	'628! //
Descripción de actividades que se dedica (*): Transporte por carrete	TRANSPORTE POR CARRETERA
Estado (*):	Activo /0
Motivo (*):	Inactivo
Detalle Motivo (*):	Cancelado

Página 11 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



ii.

muestra el sistema.

N 4 - 47 744	ACTIVO	CAMBIO EN COPROPIEDAD POR MODIFICACIÓN
--------------	--------	--

AMPLIAMENTE EL MOTIVO DE SU SOLICITUD

Datos de ubicación: Sistema muestra la opción para seleccionar a que correo desea ser notificado (si desea cambiar a otro correo previamente se debe realizar en RTU desde su agencia virtual) La nacionalidad lo

Domicilio fiscal:	PUERTO BARRIOS, IZ	ABAL	
Teléfono línea fija:	(502) 42770253		
Teléfono Móvil:			
Correo electrónico para notificación de agencia virtual AFP(*):	CORREO NOTIFICA	ACIONES	•
CORREO NOTIFICACIONES- bdlopezr@sat.gob.gt	bdlopezr@sat.gob.gt		
Correo electrónico respuesta de transmisiones AFP(*): ["bdlopezr@sat.gob.gt"]	Correo electrónico		+
		Correo	
	Descartar	bdlopezr@sat.gob.gt	
Lugar para recibir notificaciones:	Buzón SAT		
Nacionalidad (*):	GT-GUATEMALA		

Solo para los auxiliares o usuarios que transmitan manifiestos, el sistema despliega esta casilla, *Correo electrónico respuesta de transmisiones AFP*,

Página 12 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



la cual se podrá modificar presionando el signo + para agregar el nuevo correo. También puede utilizar el botón descartar para quitar dicho correo.

Domicilio fiscal:	PUERTO BARRIOS, IZA	BAL		
Teléfono línea fija:	(502) 42770253			
Teléfono Móvil:				
Correo electrónico para notificación de agencia virtual A	FP(*):CORREO NOTIFI	CACIONES		
	santsantizo367@gi	mail.com		
Correo electrónico respuesta de transmisiones AFP(*):	Correo electrónico		+	
		Correo	·/	
	Descartar	repineda@sat.gob.gt		

iii. **Establecimientos:** Muestra la opción para seleccionar si hubiese en el Registro Tributario Unificado -RTU- más de un establecimiento. Si no muestra el correcto debe hacer el cambio desde su agencia virtual

Establecimientos	
Establecimientos Secuencia y Nombre comercial 1-INTERNATIONAL TRANSPORTATION SERVICES	1 - INTERNATIONAL TRANSPORTATION SERVI *
Dirección:	19-26, ZONA 14, GUATEMALA, GUATEMALA
Teléfono línea móvil:	
Teléfono línea fija:	

iv. Información Adicional:

Este segmento solo aplica para los auxiliares o usuarios que transmiten manifiestos de carga.

Página 13 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



 Empresas de entrega rápida o courier u otros usuarios, muestra casillas Código del GLN y Nombre de la empresa que emitió el GLN los cuales debe ingresar si requiere hacer un cambio.

Información Adicional		
Código GLN (*):	1234567897894	
Nombre de la empresa que emitia el GLN (*):	Courier	

• Para el caso de transportistas el sistema muestra la opción elegida en su registro, puede cambiarla pero va depender de la descripción que este ingresando en el detalle motivo.

formación Adicional	
Tipo Transportista (*): A-Transportista nacional e internacional	SI
Transmisión de DUCA-T (*):	NO

- 2. Medios de transporte: Para el caso de transportista el sistema muestra los medios de transporte pero el sistema los muestra de referencia, no permite realizar ninguna modificación.
- 3. Solvencia Fiscal: En este segmento es obligatorio escribir el número de la solvencia sin guiones, agregando el número 1521 luego el número de documento sin dejar espacios y presionar el botón (lupa, que muestra la flecha) para que el sistema despliegue los datos de la misma.

Página 14 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



Solvencia Fiscal				
Número Solvencia : false	152120137092138	٩	4	

Los datos que muestra el sistema son:

- > No. Certificación (Número de la solvencia fiscal)
- ➤ Fecha Autorización
- Número de Identificación Tributaria -NIT-
- Nombre: Solo debe corroborar datos, ya que el sistema los muestra de manera automática.

No. Certificacion:	152120137092138	
Fecha Autorización:	11/08/2020	
Nit:		
Nombre:		

4. Garantía Si presiona el botón CONTINUAR el sistema muestra el segmento garantía solo para aquellos auxiliares a quienes les aplique, de lo contario el sistema muestra el último segmento. El sistema permite actualizar datos va depender mucho de lo solicitado en el campo detalle motivo.

Imagen de referencia

Página 15 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



Garantia

IL, SOCIEDAD ANÓNI
IL, SOCIEDAD ANÓNII
IL, SOCIEDAD ANÓNI
IL, SOCIEDAD ANÓNI
IL, SOCIEDAD ANÓNII
5
1
1
Elegir
dos JPG, PNG, PDF el de 10 Mb
Ē

5. Contratos/Otros documentos El sistema despliega las casillas con los requisitos para que según su solicitud pueda adjuntar el documento correspondiente. El icono ? muestra una breve descripción de cada uno.

Página 16 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



1 101

Patente de comercio de sociedad (Legalizada)	Seleccionar Archivo	Elegir	G
	Formatos de Archivos Permitido permitido es de 10 Mb	os JPG, PNG, PDF el tamaño má	ximo
Patente de comercio de empresa (Legalizada)	Seleccionar Archivo	Elegir	e
	Formatos de Archivos Permitido permitido es de 10 Mb	os JPG, PNG, PDF el tamaño má	ximo
Documento compromisorio con firmas legalizadas	Seleccionar Archivo	Elegir	6
	Formatos de Archivos Permitidos JPG, PNG, PDF el tamaño máximo permitido es de 10 Mb		
Adjuntar otros documentos	Seleccionar Archivo	Elegir	6
	Formatos de Archivos Permitido permitido es de 10 Mb	os JPG, PNG, PDF el tamaño má	ximo
Fotocopia legalizada de Escritura de modificación	Seleccionar Archivo	Elegir	6
aebiaamente inscrita en el registro mercantil	Formatos de Archivos Permitido permitido es de 10 Mb	os JPG, PNG, PDF el tamaño má	ximo

Página 17 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



MANUAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE AUXILIARES FUNCIÓN PÚBLICA ADUANERA

Fotocopia legalizada del acta de nombramiento de	Seleccionar Archivo	Elegir	0
representante legal	Formatos de Archivos Permitido permitido es de 10 Mb	s JPG, PNG, PDF el tama	ño máximo
Documento de cambio de capropietarios	Colocolonor Archivo	Florin	2
bocaniento de canibio de copropietanos	Formatos de Archivos Permitidos JPG, PNG, PDF el tamaño máximo permitido es de 10 Mb		

Declaro y juro que los documentos enviados adjunto a la presente solicitud son verídicos y copia fiel de su original; y que conozco la pena de los delitos de falsedad material e ideológica de conformidad con lo estipulado en los artículos 321 y 322 del código penal guatemalteco (Decreto No. 17-73 del Congreso de la República).

Declaro y juro que los datos contenidos en la presente solicitud son verídicos y que conozco la pena de los delitos de perjurio y de la falsedad de conformidad con lo estipulado en los artículos 459 y 460 del código penal guatemalteco (Decreto No. 17-73 del Congreso de la Repúblico).

Continuor Limpiar

Al presionar el botón **CONTINUAR** el sistema despliega el mensaje siguiente:

Ha completado todos los segmentos, al seleccionar resumen de la solicitud podrá revisar la información ingresada y enviar su solicitud.

Aceptar

Página 18 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



Debe dirigirse a la parte superior de la solicitud y presionar el botón que se muestra a continuación y mostrará el resumen de la solicitud realizada.



Para finalizar el envío de la solicitud, debe presionar el botón generar resumen PDF luego enviar solicitud

- **Regresar:** Le permite corregir o cambiar un dato en los segmentos, antes de enviar la solicitud de forma definitiva.
- **Generar Resumen PDF**: Muestra el resumen de la solicitud en archivo PDF, el cual deberá guardar, sino el sistema le va mostrar un error.
- Enviar Solicitud: Se graban de forma definitiva los datos y documentos adjuntos a su solicitud. Posteriormente, debe presionar el botón Aceptar y de forma automática se envía la solicitud a las bandejas internas de los analistas de la Intendencia de Aduanas.

ACLARACIÓN

La solicitud No. 2023-04-03-169 ha sido completada y se encuentra en fase de revisión. Se notificará al buzón SAT sobre los pasos siguientes para completar su gestión.

Aceptar

Página 19 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



Al finalizar la solicitud debe estar pendiente de recibir el aviso automático correspondiente en la dirección de correo electrónico que proporcionó en su solicitud, asimismo de las notificaciones en el Buzón de su Agencia Virtual.

Cambio tipo Transportista

Sistema muestra la opción para solicitar cambio **tipo solicitud**, el código debe encontrarse activo, luego de haber elegido el cambio debe describir en el detalle motivo las razones por las que quiere cambiar tipo transportista.

Internacional a nacional Internacional a nacional e internacional Nacional a Internacional Nacional a nacional e internacional

> Página 20 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



Imagen de referencia

Transportista Aduanero
Tipo de Solicitud (*) Transportista Aduanero
 Gestión de Medio Transporte
Cambio Tipo Transportista

Características especiales de Auxiliares de la Función Publica

Transportista Aduanero

Tipo de Solicitud (*) Cambio Tipo Transportista

Tipo de gestión (*) Actualización

Código (*) CAAO , Estado Actual: Activo

Tipo de Transportista Actual:TRANSPORTISTA NACIONAL E INTERNACIONAL

Tipo de Transportista (*)

Motivo:**Cambio tipo de transportista** Detalle Motivo: DETALLE MOTIVO

Este campo es requerido

Página 21 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



A-TRANSPORTISTA NACIONAL E INTERNACIONAL

I-TRANSPORTISTA INTERNACIONAL

N-TRANSPORTISTA NACIONAL

Tipo de gestión (*)

Actualización

Código (*) CAA0(⁻⁻⁻⁻, Estado Actual: Activo

Tipo de Transportista Actual:**TRANSPORTISTA NACIONAL E INTERNACIONAL** I-TRANSPORTISTA INTERNACIONAL

Motivo:**Cambio tipo de transportista** Detalle Motivo: REQUIERO SER TRANSPORTISTA INTERNACIONAL SIN FIANZA

Presionar el botón continuar, el sistema le muestra los segmentos correspondientes para continuar con su gestión.

Página 22 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



REINICIO DE OPERACIONES

El sistema muestra paso a paso el reinicio de operaciones de un Auxiliar una vez este no renovó en tiempo su vigencia ya sea de garantía o resolución, por lo que debe ingresar de la siguiente manera.

Cuando el Auxiliar requiera realizar una solicitud de renovación pero su código se encuentra inactivo por no haber renovado en tiempo, el sistema le va mostrar el siguiente error e indica que debe realizar.

*
•

Error. El nit tiene el estado (Inactivo) con el codigo (CBA0349) no es posible continuar con la solicitud. Por lo que debera cambio el tipo de gestión por una actualización.

El sistema le muestra dos opciones de las cuales debe elegir una, si requiere reiniciar sus operaciones debe presionar la primera opción, presionar el botón continuar y llenar los campos que el sistema le muestre de los diferentes segmentos. De considerar que algún requisito no le aplica, puede justificar en el espacio correspondiente.

Página 23 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



Imagen de referencia

Tipo de Solicitud (*)	
Agente Aduanero	*
Tipo de gestión (*)	
Actualización	
Código (*)	
CDAG5()	

operaciones.

🔿 Solicito la cancelación del código.

El sistema muestra los segmentos con las casillas que debe de llenar o adjuntar algún documento correspondiente.

mero de solicitud: 2023-04-03-193 tha de solicitud: 18/07/2023 13:23:36 o de Gestión: Actualización			Resumen solicitud de A	
Datos de Identificación 2 S	olvencia Fiscal	3 Garantia	Contratos / Dtros document	
Persona Negocia / Datos Generales				
NIT:	7428537			
Primer Nombre:	ELVIA	ELVIA		
Segundo Nombre:	LETICIA	LETICIA		
Tercer nombre/otros:				
Primer Apellido:	MARROQUI	4		
Segundo Apellido:	VELIZ	VELIZ		
Apellido de casada :				
Omisos :	No se encue	No se encuentra omiso		
CUI:	259890227	2598902270101		
Cédula de Vecindad:	A-1 709067	A-1 709067		
Fecha de Fallecimiento:				
Pasaporte:				
Nacionalidad:	GUATEMAL	GUATEMALTECO		
Actividad Económica principal:	0000.00- OT	0000.00- OTRAS ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS		
	ANTERIORN	IENTE		
Profesión u oficio (*):	COMERCIO	EXTERIOR		
perito	contador			
Descripción de actividades que se dedica (*): transmision		ION DE DECLARACIONES EI	N LAS	

Página 24 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023



El sistema muestra el estado en el que se encuentra el auxiliar y el nuevo estado que tendrá cuando sea aprobada la solicitud. Teniendo que indicar en el **detalle motivo** la razón de su solicitud.

1- ACTIVO		
INACTIVO Usted solicito la activación del código, si no desea cambiar su estado a "Activo"; deberá cancelar esta solicitud		
1014- REINICIO POR VENCIMIENTO		
POR ERROR INVOLUNTARIO NO PUDE RENOVAR EN TIEMPO		
CBA - Agente Aduanero		
CBA 0349		

Continua revisando los segmentos, de corresponder actualiza información y adjunta los documentos que le sean solicitados, hasta poder llegar a enviar su solicitud, acción detallada en las páginas 18 y 19 de este manual.

Página 25 de 25 DG-IAD/DNO-ADU-AYR-25 Versión II Agosto 2023